

Fitch califica al FF Megabono Crédito 71; Perspectiva Estable

6 de junio de 2011

Fitch asignó las siguientes calificaciones a los Valores de Deuda Fiduciaria (VDF) y Certificados de Participación (CP) a ser emitidos bajo el Fideicomiso Financiero Megabono Crédito 79: VDF Clase A (VDFA) por hasta un VN\$ 52.048.703 - Categoría AAA(arg) con Perspectiva Estable. VDF Clase B (VDFB) por hasta un VN\$ 6.747.054 - Categoría AA-(arg) con Perspectiva Estable. CP por hasta un VN \$ 22.489.239 - Categoría CC(arg). Confina Santa Fe S.A., en calidad de Fiduciante, transferirá al Banco de Valores S.A., actuando como Fiduciario del Fideicomiso Financiero Megabono Crédito 71, una cartera de de créditos para la financiación de consumo y préstamos personales por un valor fideicomitado a la fecha de corte (31.05.2011) de \$ 81.284.996. El valor fideicomitado de los créditos fue calculado aplicando una tasa de descuento promedio del 3,48% efectiva mensual sobre flujo teórico de los mismos. En contraprestación, el Fiduciario emitirá VDF y CP con distintos grados de prelación y derechos sobre el flujo de los créditos a ceder. La estructura de pagos de los títulos será totalmente secuencial. La estructura contará con los siguientes fondos: i) de liquidez, ii) de gastos y iii) de impuesto a las ganancias. Los VDFA soportan una pérdida del flujo de fondos teórico de los créditos de hasta el 45,5% y los VDFB de hasta el 37,8%, sin que se vea afectada su capacidad de repago. Las calificaciones asignadas a los títulos son consistentes con los escenarios de estrés que soportan los títulos versus las pérdidas estimadas en el escenario base. En la estimación de la pérdida se consideró la participación relativa de cada línea en el total de créditos cedidos. El impacto de las pérdidas y de las precancelaciones sobre el flujo de los créditos fue distribuido en el tiempo durante la vida del fideicomiso. No se consideró para las calificaciones de los VDF posibles recuperos sobre los créditos morosos de la cartera. Por su parte, los CP afrontan todos los riesgos dado que se encuentran totalmente subordinados y los flujos que perciban están expuestos no sólo a la evolución del contexto económico, y su impacto en los niveles de mora y precancelaciones de la cartera, sino también a los gastos e impuestos aplicados al fideicomiso. Las mejoras crediticias para los VDF son adecuadas y consistentes con las calificaciones asignadas. Estas mejoras crediticias son: un muy buen nivel de subordinación real del 19,0% para los VDFA y del 8,5% para los VDFB, una estructura de pagos totalmente secuencial, un buen diferencial de tasas dado por el rendimiento de la cartera y el interés que devengarán los títulos, fondos líquidos y adecuados criterios de elegibilidad de los créditos a securitizar. El principal riesgo crediticio de los VDF reside en la calidad de la cartera fideicomitada (niveles de morosidad y precancelaciones de los préstamos). Para determinar la calidad de la cartera securitizada se consideró el desempeño histórico de las carteras de Confina Santa Fe S.A. y Confina S.R.L. abierto por línea de negocios. Si bien los créditos fueron originados por Confina Santa Fe S.A., se utilizó la información de ambas compañías dado que poseen los mismos criterios de originación y porque el objetivo de las empresas es concentrar todas las actividades de ambas compañías en Confina Santa Fe S.A. Las líneas a incluir son la línea de Créditos, que son préstamos otorgados para financiar compras de los deudores en los comercios adheridos, y la línea Préstamos Personales, que corresponden a créditos de libre uso por parte de los tomadores. Si bien los criterios de originación son los mismos, comparativamente la línea de Préstamos Personales posee una pérdida esperada un 14% mayor que la línea de Créditos. Por lo mencionado, para estimar la pérdida futura de la cartera cedida se consideró el comportamiento individual de cada línea de negocios y su participación sobre el saldo de capital de la cartera cedida (40,6% de la línea Créditos y 59,4% de la línea Préstamos Personales). Adicionalmente, se evaluó satisfactoriamente la calidad de los procesos y gestión de Confina Santa Fe S.A. como administrador y agente de cobro de la cartera. Confina Santa Fe S.A. comienza sus actividades en 1994 dedicada al financiamiento con tarjetas de compra y crédito. Anteriormente, Confina S.R.L. inició sus actividades en 1986 para el otorgamiento de préstamos personales. Hacia 1994, Confina S.R.L. se

independiza del grupo de electrodomésticos Electrónica Megatone S.A. (éste comienza a autofinanciarse) y comienza a desempeñarse en la instrumentación de diversos servicios financieros para las distintas necesidades de la región y se crea Confina Santa Fe S.A. Actualmente ambas empresas cuentan con 68 sucursales distribuidas en las provincias de Santa Fe, Córdoba, Entre Ríos, Mendoza, San Juan y Buenos Aires. La mayor originación de créditos se realiza a través de Confina Santa Fe S.A. y el objetivo del grupo es concentrar todas las actividades de Confina S.R.L. y Confina Santa Fe S.A. en esta última. Notas: dado que no se ha producido aún la emisión, las calificaciones otorgadas se basan en la documentación e información presentada por el emisor y sus asesores, quedando sujetas a la recepción de la documentación definitiva al cierre de la operación. Informes Relacionados: - Rating Criteria for Consumer ABS in Latin America (Criterio de Calificación para préstamos de consumo en Latinoamérica), Diciembre 17, 2008 - Criterio Para el Análisis de Originador Administrador de Finanzas Estructuradas, Mayo 16, 2007 El informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos: Analista Principal Mauro Chiarini Senior Director +54 11 5235 8140 Fitch Argentina Calificadora de Riesgo S.A. Sarmiento 663 – 7° piso – C1041AAM – Capital Federal – Buenos Aires Analista Secundario Cintia Defranceschi Director +54 11 5235 8143 Relación con los medios: Laura Villegas – Buenos Aires – +54 11 5235 8139 – laura.villegas@fitchratings.com